

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 01/09/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MOODYS
RAZÓN SOCIAL	MOODY'S DE MEXICO S.A. DE C.V.
LUGAR	México, DF

ASUNTO

Moody's asigna calificación de Baa2/Aa2.mx a tres créditos respaldados del estado de Chiapas

EVENTO RELEVANTE

México, 1o. de Septiembre de 2014 -- Moody's de México asignó calificaciones de deuda de Baa2 (Escala Global, moneda local) y Aa2.mx (Escala Nacional de México) a los siguientes tres créditos respaldados:

-MXN 1,000 millones (valor nominal original) de BBVA-Bancomer, con vencimiento a 20 años y una afectación de 2% de los ingresos por participaciones

-MXN 1,250 millones (valor nominal original) de Santander, con vencimiento a 15 años y una afectación de 2.5% de los ingresos por participaciones

-MXN 2,181 millones (valor nominal original) de Banorte, con vencimiento a 20 años y una afectación de 4% de los ingresos por participaciones.

Todos los créditos respaldados son pagaderos a través de un fideicomiso maestro (Evercore como fiduciario F/0161).

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de deuda Baa2/Aa2.mx asignadas a los créditos respaldados mencionados anteriormente reflejan la calidad crediticia subyacente del Estado de Chiapas (Ba2/A2.mx), soportada por las siguientes mejoras legales y crediticias establecidas en los contratos de crédito:

1. Validez de la autorización legal de la transacción, que autoriza que se utilice el fideicomiso como fuente de pago del servicio de la deuda.

2. Fuerte estructura del fideicomiso con base en una instrucción irrevocable a la Tesorería de la Federación para que transfiera los derechos y flujos de los ingresos por participaciones al fiduciario. En caso de que se quisiera cancelar la instrucción irrevocable, todos los acreedores tendrían que estar de acuerdo.

3. Los flujos de efectivo estimados generan sólidos niveles de cobertura de servicio de la deuda. Bajo el escenario base de Moody's, se estima que los flujos de efectivo afectados al fideicomiso generen una cobertura de servicio de la deuda de 4.8X, 4.9X, y 5.2X para los préstamos de Santander, Banorte, y BBVA-Bancomer, respectivamente. Bajo un escenario de estrés, se espera que los flujos de efectivo generen una cobertura de servicio de la deuda de 3.1X para los créditos de Santander y Banorte, y 3.3X para el préstamo de BBVA-Bancomer.

4. Sólidos niveles de fondos de reserva dentro del fideicomiso que representan una cobertura de 3.0X el servicio de la deuda bajo un escenario de estrés y que generan una adecuada protección contra retrasos en los pagos.

QUÉ PUDIERA CAMBIAR LAS CALIFICACIONES AL ALZA/BAJA

FECHA: 01/09/2014

Dada la relación entre los créditos y la calidad crediticia del deudor, un alza de las calificaciones de emisor del estado de Chiapas podría también ejercer presión al alza en las calificaciones de deuda del crédito. Inversamente, una baja de las calificaciones de emisor del estado de Chiapas, o si los niveles de cobertura del servicio de la deuda caen significativamente por debajo de nuestras expectativas, podría generarse una baja de las calificaciones de los créditos.

Las metodologías utilizadas en esta calificación fueron "Créditos Respaldados de Municipios y Estados Mexicanos" publicada en junio de 2014 y "Gobiernos Locales y Regionales" publicada en enero de 2013. Favor de entrar a la página de Metodologías en www.moody.com.mx para obtener una copia de estas metodologías.

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de Chiapas es del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013.

Las Calificaciones en Escala Nacional de Moody's (NSR por sus siglas en inglés) son medidas relativas de la calidad crediticia entre emisiones y emisores de deuda dentro de un país determinado, lo que permite que los participantes del mercado hagan una mejor diferenciación entre riesgos relativos. Las NSR difieren de las calificaciones en la escala global en el sentido de que no son globalmente comparables contra el universo de entidades calificadas por Moody's, sino únicamente contra otras NSR asignadas a otras emisiones y emisores de deuda dentro del mismo país. Las NSR están identificadas por un modificador de país ".nn" que indica el país al que se refieren, como ".mx" en el caso de México. Para mayor información sobre el enfoque de Moody's respecto de las calificaciones en escala nacional, favor de consultar la Metodología de Calificación de Moody's publicada en junio de 2014 y titulada "Correspondencia de las Calificaciones en Escala Nacional a las Calificaciones en Escala Global de Moody's".

REVELACIONES REGULATORIAS

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, partes no involucradas en la calificación, información pública, e información confidencial propiedad de Moody's.

Las calificaciones fueron reveladas a la entidad calificada antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Revelaciones en www.moody.com.mx.

La fecha de la última calificación es 07/24/2014.

FECHA: 01/09/2014

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie o categoría/ tipo de deuda, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie o categoría/clase de deuda emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Con respecto a calificaciones provisionales, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes con relación a la calificación provisional asignada y en relación a la calificación definitiva que podría ser asignada con posterioridad a la emisión final de deuda, en cada caso en el que la estructura y términos de la transacción no hayan cambiado antes de la asignación de la calificación definitiva de manera tal que hubieran afectado la calificación. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moody.com.mx.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's de México, S.A. de C.V. sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's en www.moody.com.mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal www.moody.com.mx.

Favor de entrar a www.moody.com.mx para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 01/09/2014

Las calificaciones emitidas por Moody's de México son opiniones de la calidad crediticia de instrumentos y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Francisco Vazquez-Ahued
Asst Vice President - Analyst
Sub-Sovereign Group
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico

David M Rubinoff
MD - Sub-Sovereigns
Sub-Sovereign Group

Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
Tel 52-55-1253-5700

MERCADO EXTERIOR